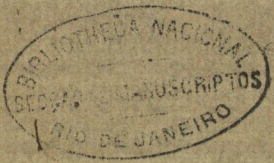


216

I-30,367

2 fols



I - 30,3,67.

Una carta confidencial de D. J.R. Caminos a José Berges. nº 2940 do cat.

Cat. 2940



1 doc.

~~11 doc.~~  
(2 ff.)

P.H.C

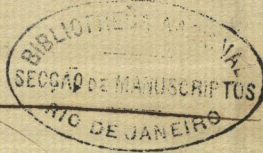


I-30, 3, 67

MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E SAÚDE

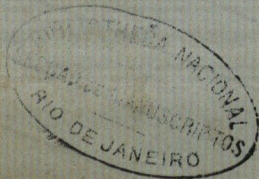
1864

Una carta confidencial de D. J. R. Camino fecha 18 de Agosto, acompañando la 1ª parte de un folleto que va a publicarse sobre el Gobierno paraguayo, y emitiendo ideas y apreciaciones sobre los asuntos políticos del Rio de la Plata, y lo que en vista de esto debe hacer el Paraguay



A. J. L.

El Señor Ministro de Relaciones Exteriores  
D. José Borges



Amé<sup>n</sup>

encuadrado





Paraná Agosto 18. de 1864.

A mi Ministro de Relaciones Exteriores D.<sup>o</sup> José Berges.

Mi muy estimado Cor. y Amigo.  
 En la que con esta recibirá V.E. de Jha. 1.<sup>o</sup> del presente porque enton-  
 ces esperaba al "Salto", encontrará ya la rectificación que hacia so-  
 bre el asesinato del Coronel Reguera que nos vendieron como un he-  
 cho consumado e indudable. No extrañe pues V.E. que en alguna  
 otra vez hayan bolas de esta magnitud, porque son muchas oca-  
 siones, moneda muy corriente.

Algo mas aplazada la exaltación del Dr. Carrizo  
 contra el padre de los Entre-ríos, há vuelto a dedicarse al traba-  
 jo del folleto que había principiado, y será dividido en dos partes,  
 siendo la primera la que con esta ocasión remito a V.E., deseando  
 sea aceptada, pues al conocer V.E. no sea obra mía, sabe que la  
 idea nació de mí, y las noticias históricas que le dan de algunos  
 acontecimientos de aquella época, son las que sin memoria, debili-  
 tada ya por el transcurso de tantos años, há podido comenzar aun-  
 tal vez con algunas inexactitudes, que V.E. querrá corregir.

Si esta primera parte y la segunda que remitiré por el  
 último paquete próximo, obtubieren la aceptación del Excmo.  
 Señor Presidente y la de V.E., hoy de praxa que al darse a la pren-  
 ta periódica sea como folletín, o como a V.E. agrade.

He visto en la que tengo el gusto de contestar a V.E.



hasta donde han llegado las pretensiones del Gov. Lacruces, que por  
ser tan abultadas minucian un tratado poco digno; y el que no establece  
plenamente impuestos de los Antecedentes en el Territorio Oriental y cuyos  
diferentes aspectos que ha tomado en la dilatada negociación con nues-  
tro Gobierno, bien podría ser, visto tales exiguas que les eran de-  
bidas de inmenso servicio y que nada mas harian ahora que pedir una  
pesta y debida retribucion que estaban obligados a satisfacer. Y si esto  
querian entonces, que querian hoy con el ultimatum del Consejo La-  
cruce que les trae muchos conflictos?

Si las Consecuencias que se parecen de la litigacion del Territorio  
Oriental no fueran tan graves y trascendentales hasta nosotros, yo  
nunca opinaria injuriosamente en estas cuestiones, y los dejaria a merced  
de su destino, porque son venales y ducados; pero desgraciadamente los  
incendios se transmiten al menor pueblo, y es necesario salvarlos al enun-  
cias, mucho mas cuando los que llevan la tea incendiaria, tienen  
siempre puesta la vista en la cara del Vicio para en un momento ha-  
cerlo partícipe de la voracidad. — Yo creo que es este el caso en que  
nos hallamos, consideramos por lo tanto necesario que antes de que vea-  
mos la estension completa de este debil Estado que hoy nos sirve co-  
mo barrera, debemos salir en tiempo a sofocar la tormenta que  
se prepara sobre nosotros en uno y otro lado, porque tan perfido es el  
Gobierno Imperial, como lo es el Argentino, y ambos con descarri-  
das pretensiones sobre nosotros, que ellos debrian conciliar, si no lo tie-  
nen ya todo coordinado, como es de esperarse y yo lo infiero.

En otra mia posterior a la de fha. 1.<sup>a</sup> que V.E. recibiera  
igualmente con esta, veia que el Ministro Selby habia ya pedido  
informes al Provisor sobre mi reclamacion, y sin embargo no se  
me ha contestado como prometio hacerlo el Tenor Elvialde





en la citada nota, cuya copia acompaño en una de mis anteriores.  
La semana de Entre rios está llamada extraordinaria-  
mente a reunirse el N.º del entrante, para tratar de los asuntos  
de interés general; y algunos hacen sea por que sancionen el  
Emprestito que el actual Gobernante bunió.

Ya se ve que el Pueblo Paraguayo en general haya es-  
tado y aun está de placeres, pero así debe mostrar las simpatías  
que tiene por la Patria.

En otro asunto gusto de V.E. como siempre la más  
adherido amigo y S. S. P. B. Y. M.

José Rufino Ruíz

